

UN MAL SOCIAL

Estamos en Febrero, época la cual los días no son tan cortos y las obras de todas clases darán pronto principio; cuando el trabajo se inicie en el campo y la clase obrera empieza a salir de la penuria en que se ha visto en la fría estación de invierno; y, sin embargo, el número de pobres que demandan la caridad pública, ya en las calles, ya a la puerta de las casas, es mayor que el que ha sido en años anteriores por esta misma época.

Prueba esto que existe aquí, en nuestra ciudad, mucha miseria, y por lo tanto, como consecuencia lógica, necesidad de remediarla, como tantas y tantas veces vamos diciendo, aunque inutilmente.

No somos de aquellos a quienes enfada encontrar a su paso una mano extendida que implora una limosna, pues quien tiene hambre y carece de medios para satisfacerla, ó pide ó se deja morir, si no toma por camino para lograr su propósito; pero no por eso hemos de dejar que pase el hecho sin pretender que se estudien sus causas y se le ponga remedio.

Evidente que la mendicidad ha aumentado en Burgos de algún tiempo a esta parte y el aumento de ese mal, que es un verdadero cáncer social, ó es pasajero ó permanente; pero de una ó otra clase que fuere, merece que se haga de él un pronto análisis y a la vez se procure que cuanto antes desarraigue.

A nuestro entender, quizás sea más del momento que crónico; el malestar económico ha sido intenso en toda España en lo que va de invierno, y ha venido a agravarse en estos últimos meses por la pertinaz sequía que ha reinado en el Centro y Mediodía de la Península; por esta causa y atraídos con la esperanza de encontrar trabajo han acudido a nuestra provincia, y especialmente a los grandes centros de población como una nutrida población flotante; y como aquí gracias que haya para los de casa cuanto más para los de fuera, aquellos emigrantes se ven en verdadera necesidad, sin trabajo donde encontrar lo necesario para comer, sin dinero para volver a su país y sin medio de evitar la vergüenza de demandar una limosna.

Esto creemos: mas si no fuese así el mal sería más hondo y de difícil remedio; pues en aquel caso se mejoraría la situación en mucho facilitando a esa gente los medios de volver a sus pueblos; y en el segundo, esto es, si esos que piden son nuestros compatriotas y vecinos, el remedio para ser eficaz, tendría que ser más activo, más heroico, mayor en su cantidad y calidad.

De todos modos, opinamos que las autoridades debieran estudiar a fondo ese punto y procurar, en el plazo más breve posible, darle resolución conveniente, para que aquí, ya que no sea posible evitar que haya ricos y pobres, sí, al menos que estos últimos no lo sean del profesión y encuentren trabajo adecuado y remuneratorio para satisfacer sus necesidades.

Campanadas

Un vecino de Buniel (aquí entra él) un escrito me envió (aquí entro yo) del alcalde y de la caza (aquí entra Plaza)
No le publico de balde:
Si hay *parné* (y firma) al momento yoaré conocimiento de él, de mi y del alcalde

¡Oh la moralidad concejil!

Lease:
En casa del concejal señor *Colmeno* de Iliar han sido ocupados artefactos y materiales para la fabricación de moneda falsa.

Dicho concejal y una inquilina de su casa han sido detenidos. Se cree que dicha fábrica de moneda falsa estaba en combinación con la que se descubrió recientemente en Madrid.

Nada m nos que un concejal dedicado a la fabricación de moneda falsa.

Y ¿cómo ha podido pasar eso? Que la moneda pase me lo explico, porque ya nos hemos acostumbrado a ello; pero un concejal *falso* es lo que no puede pasar. Todos suelen ser lejitimos.

De todas las obras nuevas me suelen enviar los autores un ejemplar para que dé cuenta de él.

El Banco de España, autor de unos nuevos billetes de 50 pesetas, como los que conocen Gabrieles y Manueles, no me ha mandado uno siquiera.

Esta conducta del Banco me parece un poco incorrecta.

—¿Sabeis donde *mora pio*?

—preguntaron a un agente,

y este contestó enseguida:

—En la taberna de enfrente

En todas partes, aun en las meridionales, se quejan de la nieve que cae y ha caído, y, por consiguiente, del frío que hace.

Sin que esto sea Alicante ni mucho menos, podemos decir que aquí el invierno va siendo tolerable aunque ha hecho dos ó tres días de frío crudo; que apesar de haber nevado, hoy día de la fecha en la galería de nuestra casa que esta situada al Este, en algunos frutales comienza a salir la hoja, cosa que se puede comprobar facilmente.

Decididamente *«este no es mi Juan que me lo han cambiado»*.

Los médicos de Viena han resuelto aumentar la tarifa de sus honorarios en un cincuenta por ciento.

Si aumenta también un cincuenta por ciento su ciencia, bien está. La determinación de subir sus honorarios la fundan los médicos vieneses en que «la vida resulta cada día más cara».

¡Sin duda quieren que resulte más cara también la muerte!

Ayer encontró *Martinillo* entre unos papeles el siguiente interesante documento, en forma de carta:

¡Hija de mi alma! Aproveche este nuevo vehículo para escribirte a escondidas del hipópótamo de tu esposo. No me cabe la menor de que leerás este periódico aunque no lo recibas, puesto que se reparte mucho, y bien sabe el Criador de todas las cosas, que si tuviera una escopeta y mi yerno se me pusiera a tiro no le valdría ni el no tener licencia. ¡Adios, hija emancipada! Tu madre.

(A mi hija donde se la encuentre).

Quiere ser diputado un tal Palmera y tiene doce votos en cartera:

al contarles tal vez se ponga negro, al ver que son el suyo el de su negro el de un tío, un sobrino, tres hermanas (nos),

y el de cinco parientes no cercanos, ¡si votara su suegra fueran trece, que es número fatal según parece!

Las obras de la Granja ¿cuándo comenzarán?
Se ignora si por *Pascua* ó por *Natividad*.

En París está establecida desde hace algún tiempo una sociedad que se llama Club del silencio.

En esta sociedad sólo ingresan los sordo-mudos, quienes, como es natural, se comunican por señas.

Para llamar a los criados usan un curioso aparato eléctrico inventado por uno de los socios.

Es de suponer que a los criados, aunque no son sordomudos, les estará también vedado el uso de la palabra.

De hablar de algo, sólo se les permitirá que hablen de la batalla del Callao...

Han pedido nuevo plazo los contratistas ingleses
No sé si será de días, de semanas ó de meses.

Un aficionado a las *gansadas* nos cuenta que el país donde más gansos se crían es China, añadiendo que allí solamente se crían más que en el resto del mundo.

Hasta en las grandes ciudades es el número tan excesivo, que se les ve por las calles entre las piernas de los transeúntes y muchas veces se confunden sus graznidos con las cornetas que usan los carros urbanos.

Bien se conoce que no se ha dado una vuelta por aquí el autor de la noticia, porque si la diera, vería cómo no sólo se les ve entre las piernas de los transeúntes, sino que se les confunde con los transeúntes mismos.

«Desde el Ecuador al Polo, según cuentas comprobadas, puede ser España sólo el pueblo de las gansadas.»

Muy bien nos ha parecido las funciones, tanto religiosas como civiles, dedicadas al patrón de Burgos, San Lesmes

Muy retribien la «Fiesta de la Caridad», dando banquetes y ropas a los pobres (aunque más nos agradaría lo de las ropas que lo de las comidas), cuyos pobres bien pueden quedar agradecidos a los organizadores por su caridad y constancia en ella.

Y muy requetebien el orden y el relativo buen humor que hemos tenido.

Pedir más sería gollería, y hasta el año que viene.

El pagador de los fondos provinciales de Castellón se hallaba sólo en su oficina pagaduría... cuando penetraron en ella dos hombres provistos de armas y de mordazas y de cuerdas, porque lo amenazaron, lo amordazaron y lo amarraron.

Inmediatamente los dos aparecidos abrieron la Caja y de ella extrajeron todos los valores... Afortunadamente para los ladrones, estaban en Castellón; porque, si lo hacen en algún otro punto no hubieran encontrado en la Caja de fondos provinciales más que telarañas.

Después que hubieron cargado con los valores, cargaron también con el pagador y, atado y amordazado, lo encerraron en la Caja y marcháronse.

Por lo que se vé, la Caja provincial de Castellón tiene bastante viétre, hasta el pagador cabe en ella.

El desenlace de esta clase de robos ya pueden suponer mis lectores cuál es: los ladrones no han sido capturados.

El pagador fué puesto en libertad cuando lo oyeron rugir dentro de la Caja, y... aquí paz, y después... ¡veremos cuándo cobran los empleados y abastecedores de aquella Diputación!

La inauguración del nuevo «Circulo Burgalés» en Madrid también de rechupete.

Y para que no crean algunos Zollos, que son exageraciones nuestras que creen que no vemos más que bellezas en todo lo que huele a burgalés, dejamos la palabra al *Imparcial*, que, al relatar la fiesta, dice lo que sigue:

«Con un banquete, en el que el entusiasmo ha corrido libremente se ha celebrado ayer tarde la inauguración del nuevo local del Centro burgalés. A la fiesta han concurrido cerca de doscientos comensales, entre ellos el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid señor Maltrana, los señores Aguilar, del Val y González Rojas y el presidente del Centro, diputado a Cortes don Gumersindo Gil y Gil, a cuyas felices iniciativas, secundadas por el secretario don Félix de Pereda, se debe la importancia que el Burgalés ha adquirido entre los demás centros regionales de la corte. La nueva casa de los burgaleses en Madrid es espaciosa y está puesta con irreprochable gusto. La fiesta inaugural terminó anoche con una velada animadísima.»

¿Eh, qué tal? ¿He dicho algo?

En el *Diario de la Marina* de la Habana, y del 6 del pasado Enero

leo:

«Don Miguel Martínez Largacha, provincia de Burgos, Pueblo *Orrantía*... Se desea saber su paradero, para un asunto que interesa. Darán razón, Mercaderes 39, «La Capitana», Habana.»

No conozco tal pueblo en esta provincia, pero por lo que pudiera acontecer corra la noticia.

Por si entre todos podemos dar con el señor Miguel pues se trata por los visto, de un asunto de interés.

Lo que se ha jugado a la lotería en esta provincia este año, asciende a una cantidad muy respetable. Luego diremos que no hay un cuarto.

Según para qué Si. es para establecer fábricas de hilados no.

Pero si es para tirar de la oreja a todos los Jorges nacionales... y sin nacionalizar... ¡ya lo ven ustedes!

—No me llega la camisa al cuerpo—decía Gil
¡Y era que no lo quedaba ni camisa al infeliz!

Estas notas de C que es del «Diario de la Marina» gran folioculario, redactor excelente, ilustrado y ameno y ocurrente, viene aquí como sortija al dedo, a un joven pelendón que mete miedo.

«Desengáñese usted, señor Pelele, quien vive en un estanco a rapé huele; y si el destino le encubriera un día sustituyendo al tú la señorita, aún al mostrarse complaciente y franco dejará, desde luego, olor a estanco.

Y es que, a Naturaleza, le gusta la franqueza de volver su presente hacia el pasado para mostrar la leche que ha mamado; quiero decir su educación, su cuna, su olor a... *polvo*, cuando la fortuna le debiera decir al darle el beso, —pasó lo del estanco, olvida eso.—

¡Quia! no hay razón que valga... Si la familia hidalga en la pobreza, hidalga se sostiene, la plebeya no tiene. manera de salir de su circuito como llegue a encumbrarse; lo repito, mi adorado Pelele: en todo su esplendor, a rapé huele.

Lemos en la *Libertad* de Vitoria del miércoles:

«No se acaba el buen humor en la tierra.

Una reunión de amigos que no quieren dejarse dominar por la misantropía, ha constituido una Sociedad anónima, que empezó a funcionar el domingo con una cena y que terminará a fines de Agosto.

El objeto es acudir en *comandita* al mayor número de fiestas posible y especialmente el mes de Agosto.

El patrón de la Sociedad es San Roque, patrón de Briviesca y la segunda reunión será uno de los días del próximo Carnaval, siendo las víctimas unos magníficos corderos que desde la villa burgalesa les enviará uno de los socios

La *escritura* social se ha firmado sobre una petaca de cuero.»

No sé porqué me figuro que esos amigos (ó cuando menos la mayoría) deben de ser pelendones...

En cuyo bendito país ha debido refugiarse el jaleo, la jarana, y la jota, y todo lo que comienza con jota.

Como la jota misma.

En fin, ¡Ande el *andergue*!

INSTRUCCION PUBLICA

—Han sido nombrados maestros en propiedad; de Fuente del Carnero (Zamora), don Toribio Herrero, cesando de la de Mansilla de Burgos; y de Estorninos (Cáceres), don Jacinto Chacarra, que cesa e la de La Nuez de Arriba.

—Nombramiento de maestros propietarios, de Aranda de Duero, doña María Román Romeo; de Miranda de Ebro, doña Juana Saiz Olevo y de Villasantino don Higinio Berrondo.

—Se halla vacante una de las escuelas de Pancorbo.

Creación de 222 Escuelas públicas —Disposiciones que deberán observarse:

• El sueldo de los maestros y el material de las 222 escuelas serán abonados directamente por el Estado con cargo único a su presupuesto, y el local y la instalación completa de las mismas, así como la casa

habitación de los maestros, se preparará por los Ayuntamientos con carácter voluntario.

Teniendo en cuenta que estas escuelas, creadas con carácter extraordinario y en beneficio único de la cultura general de la nación, no podrían computarse nunca por las de carácter obligatorio que corresponde sostener a los Ayuntamientos, con arreglo a las disposiciones vigentes, se hace un llamamiento a estas corporaciones municipales a fin de que el plazo máximo de veinte días, desde la publicación de esta Real orden en la *Gaceta*, puedan solicitarlas por conducto de las respectivas Juntas provinciales, expresando claramente su petición, con las razones en que la fundan y haciendo costar por medio de certificación del compromiso voluntario que contraen de facilitar, cuando menos un plazo mínimo de cinco años, ó el menaje y material de su instalación y la casa habitación para el maestro.

Los Juntas provinciales informarán dentro del plazo máximo de quince días estas peticiones, remitiéndolas el rectorado correspondiente, y éstos a su vez las cursarán antes de finalizar el mes de Marzo al ministerio de Instrucción Pública, que publicará la convocatoria para las oposiciones.

Los tribunales fijarán el día en que habrán de verificarse los ejercicios y citarán a los opositores con quince días de anticipación, por medio de la *Gaceta* y de los *Boletines* provinciales.

Los ejercicios de oposiciones serán tres, durando cuatro horas cada uno de ellos.

Los tribunales redactarán veinte temas para el primer ejercicio (Pedagogía), otros veinte para el segundo (Aritmética y Geometría) y diez para el tercero (Historia Sagrada y general de España, Geografía, Ciencias Físicas Químicas y Naturales é Higiene)

Para las maestras habrá además un ejercicio de labores que fijará el tribunal.

Los tribunales elevarán su informe y resolución a la Junta para el Fomento de la Educación Nacional, con cuyo organismo comunicarán aquellos en cuanto les fuese preciso.

El ministerio de Instrucción Pública comunicará al Museo pedagógico Nacional la lista de los maestros nombrados, para los efectos del curso intensivo a que están obligados a asistir en dicho Centro, cuando éste les cite, por virtud del art. 4.º del Real decreto de 16 del corriente, dictado para la ejecución de la vigente ley de presupuestos

—Se ha puesto en conocimiento al alcalde de Pampliega, la información del ingeniero agrónomo jefe de la provincia, en la instancia dirigida por el maestro de la escuela pública de niños, de la referida villa, en lo que solicita se ponga a su disposición el «Campo de demostración agrícola», por lo tanto, se pondrá dicho campo a disposición del profesor de 1.ª enseñanza don Fermín Marín.

—Pasó a estudio para informe del señor Inspector de 1.ª enseñanza, respecto al expediente instruido a instancia de las autoridades locales de Fuantelisendo, proponiendo al maestro don Juan Francisco Guarran, para que se le conceda uno de los premios de los que hace mención el artículo 6.º de R. D. de 23 de Febrero de 1883, por los extraordinarios méritos contraídos en el cumplimiento de sus deberes profesionales.

—El alcalde de Medina de Pomar participa a la Junta provincial de I. P. las condiciones en que se hallan funcionando en dicha ciudad, las escuelas privadas, las cuales reúnen las condiciones que se indican en el R. D. de 1.º de Julio de 1902 y R. O. de 13 de Agosto último.

—El maestro de Santiago de Tudela, que se halla en estado de observación, ha fijado su residencia en Barcelona.

—Ha sido nombrada maestra en propiedad de la auxiliaría de párvulos de Mallé (Zaragoza) doña María del Pilar Urchaga que desempeñaba la de Soportilla en la provincia de Burgos.

—Ha sido declarada la pensión de 83'30, pesetas, a doña María Palacios Garrido viuda de don Salustiano Arribas maestro que fué de Rubalcoba.

—En virtud de concurso de traslado ha sido nombrada en propiedad maestra de Vitoria la Buena (Valladolid), doña Constanina Hoyos Agüado, cesando en la de Castriello de la Vega, en la provincia de Burgos.

—Ha quedado vacante la escuela de Valle Gimeno, por haber sido nombrado D. Tomás Sánchez, maestro en propiedad de la escuela pública de Robledo Hermoso (Salamanca).

Doctor C. Urraca Oculista

Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres.

LAIN-CALVO IS PRAL.

EN EL OLIMPO

¿Vispera de las Candelas, sesión supletoria y larga? Como el pascal liberal: no se está, y eso que preside un republicano; el Sr. Llorente.

Nombramiento de 10 vocales para la Junta de... conformes; digo de Asociados. La memoria del Sr. Secretario para otro día. La cerveza ó la cervicería del vestíbulo y jardines resuelto floja; se encargó de rebajarla en grados e. Sr. Cavada.

Saltó y vino un señor de Zaragoza, y que también entibió el agua de los anuncios á los Sres. Borrás y Arroyo. «De fuera vendrá etc., etc. Sur le table (¿Qué bien trato le fransuál?)»

El arroyo Abrofigal de los Vadillos... super frondam viriden (¿Y el mocosaena?). Los hoteles... ¡dolcefar niente (¡Oh, macarróni mió!).

¡Bronca en el 2, por si pueden ó no tratarse los asuntos de la sesión supletoria que no sean de la 1.ª Y, vean ustedes ¡Para una cuestión de orden de poco hay desorden! Unos opinan que sí, otros que no y yo, como el «Médico á palos», llevo la contraria de estos autores.

Alzose Su Excelencia de un fallo de la Junta de Hacienda (léase Delegación) que ha resuelto en favor de un particular un asunto, por introducción de especies sujetas al simpático impuesto de Consumos, y el Sr. Navas, mirando más por el pueblo que por el congresillo, se interesó para que de las 222 escuelas que se crean nos toque algo en el reparto del momio.

¡Y á casita que nieval y mañana hay que ir á Gamonal... si escampa:

Pero, pero, pero... no le envidio el ganar al tabernero.

CARBONES MINERALES

DE Luis Fournier

San Pablo, 6 y 8.—BURGOS.

Se han recibido nuevas é inmejorables calidades en cok-antracita, piedra y galleta, las cuales reúnen todas las buenas condiciones que son apetecibles para el consumo de las estufas y demás caloríferos; se venden á precios arreglados.

Servicio á domicilio, y se reciben los encargos en el comercio de D. Ruperto Gimenez, Plaza Mayor, número 57.

Brevis et Breve

—Tenemos el sentimiento de dar cuenta del fallecimiento de nuestro muy querido amigo y paisano D. Felipe de la Garza acacido en León; en donde era apreciadísimo por sus bellas cualidades. A su distinguida familia, tanto de aquí como del Valle de Valdivielso, de donde era oriundo, enviamos nuestro sentido pésame

—Los padres residentes en Burgos é interesados en la quinta de este año, se van á constituir en Sociedad.

—Se van á colocar mil pies de espinos en los jardines burgaleses y se reformarán los del Espolón. Bien lo necesitan.

—Detrás del teatro debe colocarse una farola, pues la de la Casa de Socorro, por ser de cristales opacos no da la luz necesaria. Así se cortarían muchos escándalos y se conseguiría más limpieza, sobre todo las noches de función en el edificio.

—La Cámara de comercio burgalesa ha realizado en 1906. entre otros los siguientes trabajos, por lo que merece bien de la ciudad y de la provincia. Subvención renovada para las academias mercantiles; las gestiones para que se estableciesen en Burgos uno de los Colegios para huérfanos del magisterio; informe, pensado muy bien remitido al ministro de Hacienda, sobre los aranceles; peticiones en pró del recargo transitorio, sobre la importación de los trigos y en contra de las admisiones temporales; establecimiento en esta capital de una granja agrícola, y organización y marcha de las Cámaras de Comercio. Además pide ahora, si se pone, una academia de sargentos: su situación financiera es buena, pues tiene ahora un remanente de 1856 pesetas, y se ha nombrado vicepresidente á don Francisco Fernández Villa, bibliotecario don Remigio Martínez y vocales los señores Quintana (D. F.) y Oliván.

—Damos la enhorabuena á nuestro paisano y amigos los señores Rothwos, Ebro, Ortega y Crespo de Lara por haber sido nombrados respectivamente director de los Registros y Gobernadores de Alava, Navarra y Cáceres.

—Las pruebas hechas en el Circulo Republicano con el aparato avisador de incendios El Fenix, dieron un buen resultado.

—De los colegas locales tomamos las noticias respecto á la reunión de los conservadores de que tanto se ha hablado estos días.

—Con asistencia de veintitrés individuos y adhesión de otros cuatro, se ha verifica-

do hoy á las once y media en casa de don Félix Sedano, exdiputado á Cortes, y bajo la presidencia del Señor González Rothwos Director general de Registros, la reunión para que habian sido convocados; y á la cual concurrieron cuantos residen en esta capital y pertenecen á la Junta Directiva y los señores Alvarez Guizarro, senador, Alonso Martínez y Crespo de Lara.

Se acordó por unanimidad dirigir un telegrama de felicitación al Presidente del Consejo señor Maura por el advenimiento al poder del partido conservador, y por la distinción ó alto cargo concedido al Presidente de la Junta señor Rothwos.

A si mismo se proclamaron candidatos para las próximas elecciones provinciales por la Circunscripción á los señores don Celestino Hortigüela y don Bonifacio Diez Montero.

Por el distrito de Lerma-Salas, fueron igualmente proclamados por unanimidad los actuales representantes de él, don Antonio Zumárraga y don Bruno Revilla, los que con el exdiputado provincial don Bernardino Arroyo Offman, formarán la candidatura ministerial.

Finalmente, se acordó proclamar y apoyar por Aranda Roa la candidatura de don Mariano Revenga, actual diputado, don Francisco Barona y don Victor Martínez Arroyo.

Reinó en la Junta el más alto espíritu de concordia y el mismo día regresaron á la corte el senador Sr. Alvarez Quijano, Sres. diputados á cortes Aparicio y Rothwos, exdirector general de obras Públicas Alonso Martínez y gobernador de Cáceres Crespo de Lara.

El escabroso asunto de la alcaldía no fué tratado, sin que por el momento se sepa noticia alguna que sirva de orientación en lo que afecta á la persona agraciada con el referido nombramiento.

En consonancia con lo propuesto por el Sr. Aparicio, se acordó pedir al Sr. Maura la ampliación del comité.

—Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Juana Bernal para el Empleado en la Compañía Arrendataria, don José María Cortezón.

—Damos la bienvenida al nuevo Gobernador civil Sr. D. José María Caballero.

—Ha tomado posesión de su cargo en Hacienda el conde de casa-Flores

—Han fallecido últimamente en Burgos Petra Rodriguez madre política del conde industrial Don Esteban Franco y una niña de cuatro años del comerciante en libros D. Eusebio Rodriguez. A las familias de ambos enviamos el pésame.

—Ha fallecido en esta capital, confortada con los auxilios espirituales, la Sra. doña María de las Nieves Sánchez Olavarría, viuda de Garcia y madre de los marqueses de la Vilueña. (R. I. P.)

—Segun nuestras noticias los alumnos de esta Escuela Normal han recibido una circular de sus compañeros de la central de Madrid, protestando contra el Real decreto de 14 del actual, que en su artículo 6.º autoriza á personas puramente extrañas al Magisterio para ingresar en el grado normal.

Y es tal su descontento, que aseguran que si su protesta no surte efecto, secundarán la aptitud de sus compañeros de la corte, no asistiendo á las clases.

—El Boletín Oficial inserta una segunda relación rectificada de los propietarios á quienes afecta la expropiación de fincas en el término municipal de Vadotondes con motivo del canal de la Reina Victoria Eugenia.

—Todos los pobres, concurrentes á la comida de la caridad, del barrio de San Lesmes; recibieron al final mantones, tapabocas, mantas etc., lo cual nos parece muy bien, y muy en su lugar.

—Con el esplendor de costumbre se ha celebrado en la parroquia de San Lesmes Abad la fiesta del glorioso patrono de Burgos. El templo, iluminado y ardonado con exquisito gusto, se vió á todas horas lleno de fieles pero especialmente en la función principal que asistió representación del Excelentísimo Ayuntamiento. El orador sagrado, R. P. Eduardo de Santa Teresa, carmelita, pronunció un elocuente discurso que ha merecido generales elogios.

Bajo la dirección del señor Artola se cantó con grande orquesta los Kiries y Gloria. de Gorriri; Credo, Sanctus, Benedictus y Agnus, de Suppé, y al ofertorio O Cor Amoris, de Lambillote, siendo su interpretación verdaderamente notable.

—Han sido nombrados vocales de la Junta local de I. P. de Nedáguila, don Gregorio San Lorente, don Julián San Llorente, don Julián Güemes, don Mariano de la Iglesia, don Joaquín de Miguel, don Pable de la Iglesia y don Gregorio de la Iglesia.

Ha sido nombrada maestra interina de Denusto (Bilbao), con 550 pesetas, doña Mercedes Diaz; de Morata de Tajuña (Madrid), con idem; doña Juana Monje, de Trujillo (Cáceres), con idem; don Leopoldo López, de Cuenca, con idem; don Juan Carretero y de la Escuela de Beneficencia

de Logroño, con 687,50; don Francisco Yubero.

—Han quedado vacantes en la provincia de Logroño, la Auxiliar de párvulos de Aldeanueva de Ebro, y la Escuela de asistencia mixta de Arenzana de Arriba, dotadas con 500 pesetas, las cuales deben proveerse interinamente.

—Ha tomado posesión del cargo de Maestro propietario de Cordobán (Logroño), don Francisco Alonso.

—Ha tomado posesión de la Escuela de niños de Durango (Vizcaya), como Maestro interino, D. Amancio Castillo.

—Por la Superioridad, han sido nombradas Auxiliares provisionales de la Escuela Normal de Maestras de Bilbao, D.ª María Navarro y D.ª Crescencia Arrillaga; y Profesora provisional de música del mismo centro, doña Dolores Echevarría.

—Durante el mes de Enero, no se ha presentado al registro de la Biblioteca provincial, ninguna obra de propiedad intelectual.

—Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica el A. B. C. de Madrid la reproducimos por su importancia. El Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, los nuevos procedimientos de curación por él empleados producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis, laringea y lupus consideradas generalmente incurables, no lo son para este especialista el que ha conseguido dedicándose 33 años al estudio de ellas domina las por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito, es tal que en esta clase de operación se hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje. Está probado en ozena (felicidad de aliento) causa frecuente de divorcio y de verse privado de trato social; los que la sufren por temer á la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo, han comprobado. Patente de 1.ª clase.

A quienes tengan papeletas de empeño vencidas

se les dará á conocer los medios que pueden poner en práctica para reclamar á las Casas de préstamos ó establecimientos de compra-venta mercantil los objetos que tenían empeñados. Dentro de breves días se pondrá á la venta en todas las librerías un folleto en el que, bajo el título Las Casas de préstamos no pueden vender los objetos empeñados: un distinguido abogado del Colegio de Madrid pone de manifiesto los abusos que los prestamistas cometen con el público y las infracciones de ley que de continuo hacen. Al propio tiempo da á conocer los medios legales de que puede valerse cualquier persona que posea una papeleta de empeño vencida para poder reclamar los objetos empeñados, y en caso de que la Casa de préstamos lo hubiese vendido, reclamar al dueño y obligarle si es preciso á consignar en el Juzgado la cantidad del préstamo é intereses, por haber dispuesto de lo que no es suyo.

Este folleto costará 50 céntimos en Madrid y 75 en provincias.

—Se ha verificado el solemne acto de recibir en la Real Academia de ciencias á nuestro querido amigo y paisano, D. Nicolas de Ugarte y Gutierrez, coronel de ingenieros, con destino en el Estado Mayor Central del Ejército. Pronunció un erudito discurso, lleno de profundidad y ciencia, acerca de la mecánica, física y racional, desmostrando sus vastos conocimientos en la materia.

El Señor Ugarte esta enparentado con los señores Gutierrez Ballesteros y otras ilustres familias burgalesas; su señor hermano don Jose Maria, que fué capellan on Huelgas, ha sidspárroco de Elorriaga al lado de Victoria, y posee la celebre huerta que tanto encomiaron la reina Isabel, Castelar y otros personajes.

Luis Villangomez Prieto

Procurador de los Tribunales
Cid, 24, principal. Burgos

QUINTOS DE 1907

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalupe, bajo la dirección de don Antonio Coixaren y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo que se inscriban en dicho Centro y en sus sucursales, detalladas en el prospecto de mano.

Tengan en cuenta los padres de los quintos la diferencia que hay entre las Sociedades Mutuas y nuestro Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de los asegurados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna, este Centro no exige comisión y responde de las operaciones con capital propio de su director.

Para más detalles y para suscribirse diríjanse á D. Juan L. Manrique, Llana de Afuera, 1, 2.º, Burgos.

Un marido satisfecho Su mujer es curada

por las pildoras Pink

He tenido una entrevista con D. Francisco Sala, Calle Bailen N.º 74, 4.º, 1.ª, Barcelona, y he aquí lo que me ha manifestado. «Hacia mucho tiempo que mi mujer no se encontraba bien; su mal estado de salud inspiraba gran inquietud. Sus fuerzas habian disminuido insensiblemente, al extremo que se veia absolutamente incapaz de hacer ningun trabajo por poco fatigoso que fuera. No comia, estaba muy pálida, triste y con nada conseguia distraerla. Lo peor era que haciendole seguir un regimen



Sra. D.ª F. Sala (Fot. Marine, Barcelona) especial y nutritivo, haciendola tomar fortificantes y tónicos, su estado cada dia mejoraba. ¿Como terminaria esto? Lo ignoraba pero creí formalmente que no se mejoraria nunca. Las Pildoras Pink cambiaron bien pronto mi convicción. Me las habian aconsejado por distintos lados para mi mujer. Por fin las tomé y enseguida se encontró mucho mejor. Su apetito volvió rapidamente y mucho mejor que antes y ya tiene el semblante en estado normal. Las fuerzas la recuperó rapidamente y en la actualidad se halla completamente restablecida. Las Pildoras Pink han cambiado muy a menudo la convicción de los enfermos y de sus parientes. Han curado muchas personas que creian que no habia curación posible para ellas, porque los medicamentos ensayados no les habian hecho nada. Las Pildoras Pink no se parecen á los otros medicamentos. Nosotros decimos que curan la anemia, la clorosis, la debilidad general, la neurastenia, los males del estómago y el reuma. Nosotros no solamente lo decimos sino que lo probamos. Se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

CREMA CRESPO

DE AÇEITE DE RECINO

Preguntad á los médicos que purgante reúne más beneficiosas propiedades y únicamente responderán el «aceite de recino» y se tomará sin repugnancia, no usariamo otro salvo raros casos.

En la Crema Crespo están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite que, no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su esquil sito gusto.

Sus efectos son seguros y una vez usada la Crema Crespo no emplearéis otro purgante.

En las farmacias se vende á peseta entarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.

Agente para España: Perez, Martín y Compañía, Madrid.

DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legitima no deje nunca de añadir la palabra BISIERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podria encoarse con una mal hech. muchas veces nociva imitación.



PEDID SIEMPRE FERRO-QUINA-BISIERI Tónico reconstituyente DEPÓSITO: A. Roldán-Bajada de San Miguel Barcelona

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer, curada personalmente, así como numerosos enfermos, despues de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hooen reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen B. C. Garcia, Aribau, 24, Barcelona.

Imp. Sucesor de Arnáiz Lain-Calvo, 24.

EL SEÑOR

Don Felipe de la Garza Martínez

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras y en la de Derecho, Catedrático numerario y Secretario del Instituto General y Técnico de León falleció en el Señor en León el día 24 de Enero de 1907, Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica (R. I. P.)

Su desconsolada esposa D.ª Mercedes de la Garmilla, Su hermana doña Francisca, hermanos políticos D. José de la Garmilla, D. Ramón Segura, D.ª Susana Antón y D.ª Ascensión de la Garmilla, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes:

Suplican á V. se sirva encomendarle á Dios en sus oraciones.

ÚLCERAS CICATRIZADAS

Barcelona, calle Bailen 117. Portería. 2 de Marzo de 1905.

«Hacia ocho meses que mi hija Mercedes sufría de una úlcera en la pierna izquierda que nos era imposible curar, debido á su pobreza de sangre. Cada día estaba mas desmejorada, no tenia apetito, se puso pálida y tan anémica, que tenía los labios descoloridos. Le dimos la Emulsión Scott y en seis semanas se le había cicatrizado la úlcera; el apetito despertó en ella y no tardó en devolverle su buen color, desapareciendo todos los síntomas de anemia.» José Sió.



MERCEDES SIÓ Y TARÉS

La Emulsión Scott cura las úlceras cuando todo lo demás ha fracasado: 1.º porque solo se usan los materiales mas puros y de la mejor

clase y por consiguiente los mas energicos; 2.º la perfección del procedimiento exclusivo de Scott en la elaboración asegura la digestión perfecta y por lo mismo nutrición rápida. Los médicos recetan con frecuencia la Emulsión Scott, porque conocen sus ingredientes y su poder curativo.

Insistir en que os den la emulsión con "el pescador y el pescado" en la envoltura.

Las emulsiones que no llevan esta marca no tienen la energía curativa de la de Scott y por eso, aunque aparentemente son mas baratas, resultan más caras. La Emulsión de Scott cura.

En todas las farmacias. D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona, enviará hoy, una muestra gratis á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA!

con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA



Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Diríjase en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mi autorizados

INSCRIPTO EN LA FARMACOPOLA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
MEDALLA DE ORO

LIQUIDO-en POLVOS-en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento el público, piense siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo persiguro judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación. Marco, y á los revendedores por mi autorizados

SE VENDE

En las Farmacias y Droguerías de España y del extranjero. El PAPA-MOSCAS.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal Sosa y Guayacol

Milagrosos Confites COSTANZI

para las Estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los Confites Costanzi los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar: los solos que donan á las vías génio-uritarias, su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Se curan radicalmente en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Curación radical con el Antisifilítico Hoob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares dolores de los huesos, importancia, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilosis.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de recibir el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su curación, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

Depósito general y exclusivo para España
Conde del Asalto, 4, Farmacia

Alberto Laurin

Primera casa fundada en España para la importación directa de Piedras francesas de La Ferte, Girona y Gironda para toda clase de molienda, garantizadas con certificados de origen. Especialidad en maquinaria para Molinos harineros, Aparatos para la elevación de aguas y Norias perfeccionadas.

Se solicita correspondencia con las personas que necesiten instalar cualquiera clase de maquinaria.

Dirección Postal y Telefónica: A LAURIN, en León.

Escultura Religiosa Artística TALLA, PINTURA Y DORADOS.

GRANDES TALLERES DE JOSÉ TENA

Premiado por la Real Academia de Bellas Artes con gran medalla de oro en la Exposición del Progreso, 1903
BAJADA PUENTE DEL MAR, 1, BAJO.-VALENCIA.

En estos renombrados talleres se construyen y decoran en gran escala: Estatuas, altares, retablos para oratorios e iglesias, desde 150 pesetas. Altar, custodia, frontón, desde 75 pesetas. Candeleros, candelabros, tabernáculos, sepulcros, baxos, etcétera. Esta casa facilita dibujos, fotografías, catálogos y notas de precios á los señores que deseen hacer algún encargo.

Tarifas las más económicas de España. No dejar de consultar esta casa Dirección: ESCULTOR, BAJADA PUENTE DEL MAR, Valencia

VALLS HERMANOS

INGENIEROS Y CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCION (fundados en 1854)
1, calle de Campo Sagrado, antes 19, (ensanche, Ronda de San Pablo) BARCELONA

Director gerente: DON AGUSTIN VALLS BERGES, Ingeniero

Premiados con 27 medallas de oro y plata, tres Grandes Diplomas de honor y dos de Progreso por sus Especialidades

Maquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos, para Fábricas y Molinos de Aceite, para pequeñas y grandes cosechas, prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palanca, movidas á brazo, por caballería y motor. Fábricas de Fideos y Pastas para Sopa, movidas por caballería y por motor. Fábricas de Chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo por caballería y motor. Fábricas de Harinas, y sus anejos de molaría. Prensas para Vinos, bombas para trasegar, etc., etc. Prensas para Losetas, y mosaico, de palanca é hidráulicas, moldes para las mismas. Máquinas de vapor, motores, turbinas, malacates, norias, bombas, transmisiones, etc. Especialidad en Prensas hidráulicas y de todas clases, para las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y extranjero. Numerosas referencias.—Presupuestos.—Peritaciones. Estudios, Planos.

Dirección para telegramas: VALLS.—Campo Sagrado.—BARCELONA
TELEFONO NUM. 595

PASTILLAS MORELLO

Obran por inhalación.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

HISTOGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, Coruña, Lisboa, etc. etc., para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las de Barriocanal y J. Mira.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos. se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIX ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

MARCA "STOMALIX," SERRANO, 30, FARMACIA MADRID

y principales del mundo

WESTERN

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios, desca Representante para esta provincia. Diríjase dando amplios detalles al Director, calle Mayor, 1 y 9, Madrid.

NICETO ESPIGA

Flora 16.—Huerto del Rey
Se compran sellos usados de épocas lejanas y aún recientes.

ABONOS QUIMICOS

SOCIEDAD ANONIMA CROS.—Princesa 21.—Barcelona.
Superfosfatos, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, etc.

Depósitos en los principales centros agrícolas de España. Pídanse precios y noticias mercantiles a la

SOCIEDAD ANONIMA CROS
BARCELONA

Logroño, Salmerón, 15.

SERVICIOS GRATUITOS.
Análisis de tierras. (1) Con

(1) Remítanse por correo 250 gramos.

último é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista LOS ABOGADOS QUIMICOS Y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase al Director de las Oficinas de Información Técnica agrícola,

D. JUAN GAVILAN
Jovellanos 5, pral. decha MADRID.

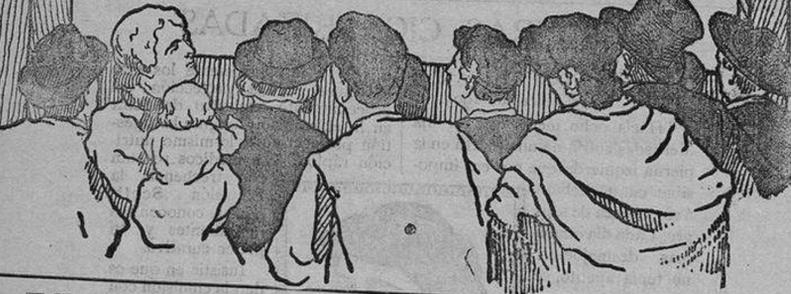
1907 ALMANAQUE 1,50

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bono de artículo gran novedad

PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD

Núm. 14.228



RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.
Esve rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío sobre la membrana pituitaria y evita que se propague á la cabeza y al pecho, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón, obstrucción, resacaamiento de la nariz y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse como damento en el bolsillo sin estropearlo ni vaciarse el polvo.

Venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

EMULSION FORCADA

Los niños débiles, enlentecidos, decaídos, fejos de piernas, tardíos en andar, desganados de cabeza, fijos de rasquitos, acrofulosos, ináuticos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la

EL PRIMER PREMIO con el que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es para la preparación de la Emulsión Forcada, muy superior á la Scott, é infinitamente más nutritiva que el aceite de hígado de bacalao.
La Emulsión Forcada es la más completamente nutritiva y reconstituyente, es tan agradable al paladar como la leche; los niños la toman como una golosina.—Se vende en Farmacias y Droguerías.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Análizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Llanos farmacéuticos de Barcelona con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico es para personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, escrófulas, hipertismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE
Delegación en España — Jovellanos 5
Información gratuita sobre la aplicación de los nitratos como abono.

P. GRACIA E HIJO

Constructores de ARADOS DOBLE
VERTEDERA GIRATORIA
Con patente de invención por 20 años

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero - fosfato de cal con
para curar la tuberculosis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2-50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacia de Liera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS
Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata
SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)
ADUBE saldrá el 4 de Marzo para San Vicente, Pernambuco, Bahia Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje de 3.ª clase para el Brasil. 40.000 reis.
SALIDAS DE LISBOA
LE saldrá el 28 de Enero para Madeira, San Vicente, Pernambuco, Bahia Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
RAGON saldrá el 11 de Febrero para Madeira, Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
AGUAYA saldrá el 25 de Febrero para Madeira, Pernambuco, San Vicente, Bahia, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
NUBE saldrá el 5 de Marzo para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje de 3.ª clase para el Brasil. 37.000 reis.
Para más informes diríjase á los Agentes generales en el Norte de Portugal
FAIT & RUMSEY calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto